Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay

Comité de Evaluación

Señor:
Joaquim Lopes Matheus
Intendente Municipal de Santa Fe del Paraná
Presente

REF.: Provisión de Gastos de Recepción por el procedimiento de Contratación directa.

INFORME RECOMENDATORIO

En la ciudad de Santa Fe del Paraná, Republica de Paraguay, siendo las 10:00 horas del día 18 de abril del año 2.011, se reúnen en el local municipal, los integrantes del comité de Evaluación Angela Paola Almada Pezoa y Vanessa Canuto para evaluar las ofertas presentadas para la Provisión de Gastos de Recepción para la Institución Municipal a ser financiados con Recursos Ordinarios.

La Empresa que ha presentado su respectiva oferta es:

- GERMANIO ROMANINI presenta una oferta de 10.000.000 (diez millones) de guaraníes.

Luego de analizar y evaluar la oferta presentada, y en vista de que ya se han realizado llamados anteriores y de acuerdo a lo establecido en la Resolución DNCP 805/09 Art.1°, previsto en el Art. 34 inc "c" de la Ley N° 2051/03, este comité de Evaluación recomienda al Ejecutivo Municipal la adjudicación a GERMANIO ROMANINI la Provisión de Gastos de Recepción la Institución Municipal por la suma de Gs. 10.000.000(diez millones de guaraníes) por reunir los requisitos solicitados en la carta de invitación y ajustarse al presupuesto municipal

Es nuestro informe.

.....	.....
Vanessa Canuto Evaluación	Angela Paola Almada Pezoa Evaluación
Vanessa Canuto Comite de Evaluación	Angela Paola Almada P Comite de Evaluación